



RESOLUCION N° 2985



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 52255/81 c/9775/84 y  
45945/82.

BUENOS AIRES, 10 DIC 1986

VISTO, que por Resolución n° 138 de fecha 11 de febrero de 1981 se crea la Escuela Nacional Normal N° 2 de la ciudad de Córdoba; y,

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección Nacional de Educación Media da cuenta de la organización, inauguración e iniciación de las clases y tareas, cumplidas por la Inspectora a cargo de la Jefatura de la Inspección Zonal de la Provincia de Córdoba, profesora María Catalina BERTARELLI, de acuerdo con lo establecido en la Disposición N° 225/82.

Por ello, atento lo aconsejado por la Dirección Nacional de Educación Media y la conformidad prestada por la Subsecretaría de Conducción Educativa;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º).- Aprobar la organización del Nivel Medio de la Escuela Nacional Normal N° 2 de la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º).- Comuníquese a la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Dirección General de Educación Física, Deportes y Recreación y a la Dirección General de Personal.

ARTICULO 3º).- Cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Educación Media para su conocimiento y demás efectos.

TC  
TIL  
JMP  
JM

DR. JULIO RAÚL RAJNERI  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA